

RAFAEL SÁNCHEZ-GUERRA
UN REPUBLICANO EN VILLAVA

Luis Carlos Rueda



LUIS CARLOS RUEDA

**RAFAEL SÁNCHEZ-GUERRA,
un republicano en Villava**

VILLAVA - ATARRABIA
2002

COLECCIÓN DE TEMAS VILLAVESES
ATARRABIARI BURUZKO GAIEN BILDUNA

2

Título: RAFAEL SÁNCHEZ-GUERRA, un republicano en Villava

Autor: Luis Carlos Rueda

Edición: Ayuntamiento de Villava (Servicio de Cultura)

Coordinador de la Colección: José Vicente Urabayen

Composición de textos: Iñaki Ustarroz

Impresión: Idazluma, S.A.

© 2002 Ayuntamiento de Villava

I.S.B.N.: 84-606-3218-0

Depósito Legal: NA-1829-2002

EDITA / ARGITARATZEN DU:



Contigo van
Tres
Quien eres
Quien dices que
Eres
Quien quisieras
Ser

En el orden que quieras
Tu eres
Uno
Dos
Tres

Quién gobierna a
Quién?
Qué gobierna a
Quién?

Gobierna el cuerpo
Gobierna la sangre
Gobiernan las ideas
Gobierna el miedo
A perder PODER

Gobierna el que sabe
Gobierna el que puede
Gobierna el no puede
ser

Aurkezpena

Joan den urtean Atarrabiako Udaleko Kultura Zerbitzuak abian jarri zuen "Atarrabiako gaien bilduma"-ren lehen zenbakia aurkeztu genuen. Bigarren ale honetan, bere azken egunak Atarrabian bizi, bertan hil eta herri honetan ehortzita dagoen pertsonaia historiko bat aurkeztu nahi dizuegu.

Rafael Sanchez Guerra II. Errepublikan nabarmendu zen pertsona izan zen Gerra Zibil mingarria amaitzean uko egin zion bere aberritik alde egiteari eta Julian Besteiroekin geratu zen. Honen ondorioz, urteak eman zituen espetxean, eta ondoren Parisen bizi izan zen urteetan herbesteaturik. Bere emaztearen heriotzak krisi sakona ekarri zion. Haren ondorioz Aita Domingotarren komentuan sartu zen. Bertan eman zituen bere azken urteak oraindik ere maitasunez eta begirun osoz gogoratzen dutenen artean. Kirol bitxikeria gisa esan Real Madril futbol taldearen presidente izan zela 30eko hamarkadan. Izugarri maite zuen futbola eta hau dela eta, futbol epaile lanak egin zituen Atarrabian bizi izan zituen urteetan.

Gure ustez historiako pertsonaia nabarmen honek liburu xume hau merezi zuen gizalegezko bizitza bati eginiko omenaldi gisa. Espero dugu zuen interesa piztuko duela On Rafael Sanchez Guerra izan zen errepublikar eredugarri honen bizitzaren ibilbideak.

Azkenik, gure eskerrik zintzoena Luis Carlos Rueda, ale honen egileari, xalotasun erabatekoa erakutsiz testua era oso bitxian helarazi zigulako.

José Luis Uriz Iglesias

Kultur Zinegotzi Delegatua

Presentación

El pasado año presentábamos el primer número de la "Colección de temas villaveses" que el Servicio de Cultura del Ayuntamiento ponía en marcha. En esta segunda entrega queremos presentaros un personaje histórico que vivió durante los últimos años de su apasionante vida en Villava, murió y está enterrado en nuestra villa.

D. Rafael Sánchez Guerra fue una personalidad de la II República, que se negó a salir de su país al finalizar la dolorosa guerra civil, quedándose al lado de don Julián Besteiro, viviendo como consecuencia de esa valiente decisión, años de cárcel y, posteriormetne, de exilio en París. La muerte de su mujer le desencadeno una profunda crisis existencial, consecuencia de la misma fue su entrada en el convento de los Padres Dominicos de nuestra localidad, dónde pasó sus últimos años, rodeado de los que aún le recuerdan con cariño y respeto. Como anécdota deportiva señalar que fue Presidente del Real Madrid en los años 30, y su gran pasión por el fútbol le hizo incluso ejercer de árbitro en los años vividos en Villava.

Creemos que esta honda figura histórica bien merecía este pequeño libro como homenaje a una vida de compromiso cívico y esperamos que os resulte interesante la trayectoria vital de este republicano ejemplar que fue don Rafael Sánchez Guerra.

Por último, nuestro agradecimiento más sincero a Luis Carlos Rueda, autor del presente volumen, que haciendo gala de una franca sencillez nos hizo llegar el texto de una forma un tanto peculiar.

José Luis Uriz Iglesias

Concejal-Delegado de Cultura

INTRODUCCIÓN

En 1960 llegó a Villava Rafael Sánchez Guerra y aquí murió en 1964. Probablemente serán muy pocas las personas que sepan algo acerca de este eminente republicano y prestigioso político que desempeñó la Secretaría de la Presidencia de la Segunda República Española entre los años 1931 y 1936. Fue encarcelado al terminar la Guerra Civil y, puesto en libertad condicional, huyó a París, dedicándose al periodismo. Al morir su esposa en 1959, decidió algo sorprendente: recluirse en un convento. Y eligió el de los Padres Dominicos en Villava.

Fueron cuatro años de vida feliz, pacífica y activa. Continuó su tarea de escritor con dos últimas obras: *Mi convento* y *Cartas a mis nietos*. A Villava dedicó estas palabras: "Es un pueblo limpio y cuidado, con unos rincones y alrededores pintorescos y alegres".

Hasta hace muy pocos años, sus restos descansaban en el cementerio de Villava. Podía leerse en su lápida: "Fr. Rafael Sánchez-Guerra. 2 de abril de 1964". Hoy día ya no existe su tumba.

En estas páginas, se pretende rescatar la memoria de alguien que vivió y protagonizó uno de los momentos más trascendentales en la reciente historia de España. A través de su obra histórica y autobiográfica, nos adentraremos en la vida, en el perfil psicológico y moral, así como en las ideas políticas de este insigne republicano.

PRIMERA PARTE:

**DATOS
BIOGRÁFICOS**

D. JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA.

Rafael Sánchez Guerra nació en Madrid el 28 de octubre de 1897, en una familia acomodada y relacionada con la aristocracia española, cuya figura estelar fue, sin duda, su padre: D. José Sánchez Guerra. En su obra *Cartas a mis nietos* Rafael dedica once cartas a su memoria. Repasa los cargos políticos que desempeñó, dentro del partido conservador de Maura y Dato, en la monarquía de Alfonso XIII: Gobernador Civil de Madrid en 1902, ministro de la Gobernación en 1903, 1913 y 1917, Gobernador del Banco de España en 1906, ministro de Fomento en 1908, Presidente del Congreso de Diputados en 1919, Presidente del Gobierno y ministro de Guerra en 1922.



Don José Sánchez-
Guerra

D. José se opuso a la Dictadura del General Primo de Rivera, reivindicando la vuelta al sistema constitucional y parlamentario. Se autoexilia en París y encabeza una intentona revolucionaria contra la Dictadura en Valencia, en el año 1929. Consideraba la dictadura

como "un acto ilegítimo y faccioso en contra de los derechos de los ciudadanos", negándose él, tan monárquico y conservador, a "servir a una monarquía que no lo es".



Don José Sánchez-Guerra y su hijo Rafael, sobre la cubierta del cañonero "Canalejas", en Valencia. Año 1929.

La sublevación fracasó y D. José y su hijo Rafael terminaron en la cárcel. Los historiadores reconocen que aquel intento no fue baldío: supuso la caída del dictador y de la propia monarquía, ya que, a partir de entonces, los acontecimientos se aceleraron, hasta la llegada de la Segunda República, en abril de 1931.

El último servicio de D. José al rey fue el de aceptar, in extremis, la presidencia del Gobierno, en febrero de 1931, proponiendo carteras ministeriales a los líderes de la Junta Revolucionaria Republicana (Alcalá Zamora, Maura, Largo

Caballero, Casares Quiroga, Prieto, Azaña, etc) encarcelados (o huidos) por el gobierno monárquico. Lógicamente, se negaron a las componendas de D. José y éste, ya anciano, fue retirándose de la escena política, muriendo en 1935.

La admiración de Rafael Sánchez Guerra por su padre fue enorme: elogia todas sus actuaciones, su carácter firme y duro, jamás criticará las actuaciones caciquiles y represivas que utilizó más de una vez, como la represión a los obreros en 1917 y la famosa disolución del Cuerpo de Correos en 1922, a raíz de una huelga. El amor filial era superior a una interpretación más objetiva sobre la figura, ciertamente muy relevante, de D. José.

FORMACIÓN INTELECTUAL

La infancia de Rafael Sánchez Guerra transcurrió muy feliz: dispuso de profesor particular para las primeras letras; estudió sucesivamente en colegios religiosos: León XIII y San Miguel de Madrid, Colegio Captier de San Sebastián dirigido por dominicos franceses (estaba prohibido hablar en castellano para un mejor aprendizaje del idioma galo) y Colegio N^a Sra. del Pilar de Madrid, donde cursó el Bachillerato entre 1912 y 1916. En este último entabla amistad con Juan Ignacio Luca de Tena (*ABC*). Allí también practica el fútbol en las secciones juveniles del Real Madrid, equipo del que algún día será su presidente.

Con dieciséis años, comienza sus relaciones con una chica que tan sólo tenía catorce: Rosario Moreno, su querida futura esposa, con la que contrae matrimonio en 1920 y a la que seguirá unido hasta la muerte de ella, en 1959. Tuvieron cinco hijos, de los que sobrevivieron dos.

En 1916 comenzó en su domicilio, también con profesor particular, la carrera de Derecho, obteniendo la Licenciatura por la Universidad Central de Madrid, en 1919. Sin embargo, nunca ejerció la abogacía, pues se dedicó al periodismo y a la política.

Como periodista, cultivó casi todas las secciones: política internacional, crítica teatral, crónica taurina (era "belmontista"), etc.

Fue redactor, en el ABC, entre 1919 y 1930, colaborador en *Informaciones*, *Ahora* y *Blanco y Negro*. Trabajó, por tanto, para la prensa conservadora y monárquica, por influencia directa de su padre y de su propia formación.

SERVICIO MILITAR EN MARRUECOS.

En 1919, siendo su padre presidente del Congreso de Diputados, le correspondió efectuar el servicio militar. La ley de reclutamiento incluía la figura del "soldado de cuota": mediante el pago de una cantidad al Estado, los soldados de familias con recursos económicos tenían derecho a elegir arma, regimiento y quedaban exentos de ir destinados a Marruecos. Éste era el caso de nuestro personaje, el cual debió de comprender la injusticia de ese arbitrario procedimiento, ya que expresó el deseo de ir voluntario a las Fuerzas Regulares Indígenas de Larache. Fue destinado al regimiento nº 29 de Taxdir, agregado al escuadrón de ametralladoras y explosivos. Ascendió, sucesivamente, a cabo, sargento y oficial de complemento, con el grado de teniente, en 1921.

En ese tiempo y lugar, Franco, comandante del Tercio, escribió un libro titulado *Diario de una bandera*, en el que menciona elogiosamente el valor de Rafael Sánchez Guerra, herido en agosto de 1921. Respecto a la guerra colonial de Marruecos y a su fracaso, Rafael no hizo ningún juicio negativo acerca de la inutilidad de aquella guerra, del falso honor militar ni de la actuación de oficiales - como Franco y Millán Astray-, tan incompetentes y desalmados con la tropa y con el enemigo. Al contrario, en 1960 recordará la figura de este último como "heroico general que tanto se distinguió en nuestra guerra de África". La memoria, a veces, es muy frágil.

DIPUTADO A CORTES (1923) Y SUBLEVADO CONTRA PRIMO DE RIVERA (1929).

En 1923, en las filas del partido conservador, fue elegido diputado a Cortes por el distrito de Jaca. Fueron las últimas cortes monárquicas, disueltas por la Dictadura de Primo de Rivera en septiembre de ese año. Al ser el diputado más joven -tan sólo tenía veinticuatro años- actuó como secretario del Congreso.

Conviene aclarar el proceso electoral vigente en España desde la Restauración hasta la Segunda República: se había impuesto un sistema de turnos políticos que dieron la hegemonía a los dos parti-

Miquel Primo de Rivera con el primado de España, cardenal Segura, y el nuncio Tedeschini.



dos monárquicos: el liberal y el conservador. Esto marcó un estilo caciquil y oligárquico, que desnaturalizaba el sufragio e impedía una real oposición de republicanos y socialistas. Así, en los distritos,

como el de Jaca, correspondientes a capitales de provincia no muy pobladas, elegían un diputado, de manera que, si se presentaba un solo candidato, no se celebraban elecciones. Éste fue el caso de Rafael Sánchez Guerra: no tuvo contrincante porque liberales y conservadores de Huesca se pusieron de acuerdo para apoyar su candidatura.

La Dictadura de Primo de Rivera (1923) puso fin al sistema parlamentario y a la política turnista, despertando una fuerte contestación en los partidos tradicionales. Esto motivó que antiguos monárquicos, como Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura, se fueran uniendo a la causa republicana, hasta formar su propio partido - Derecha Liberal Republicana- en 1930, partido que elegiría Rafael Sánchez Guerra, quien ya se había declarado republicano en 1925.

En enero de 1929, su actuación política se relaciona con el movimiento revolucionario de Valencia contra Primo de Rivera, dirigido por su padre, como ya se ha indicado. Rafael realiza la tarea de enlace entre el Comité y su padre, autoexiliado en París. Creían contar con suficientes fuerzas militares de apoyo y con una huelga general, pero, al fracasar, padre e hijo fueron detenidos y trasladados al cañonero "Canalejas". No recibieron malos tratos y Rafael tradujo allí la obra teatral "Volpone", adaptada por Jules Romains, que sería estrenada en Madrid, en 1930. Bajo fianza de diez mil pesetas, le concedieron la libertad provisional, a mediados de julio de 1929. Su padre quedó absuelto, por un Consejo de Guerra, meses más tarde.

La opinión de Rafael Sánchez Guerra acerca de la familia Primo de Rivera cambió con los años. Como hemos comprobado, en 1929 se une a su padre contra el dictador, pero en 1963, ya en el convento de Villava, su juicio es bien diferente y sorprende por su incoherencia. Afirma del general que era un hombre bien intencionado, inteligente y vivo, con un espíritu patriótico digno de alabanza, pero que no supo rodearse de personas adecuadas para realizar una obra provechosa. Y acerca de su hijo José Antonio, no repara en adjetivos y expresiones elogiosas: "ilustre", "valeroso", "inteligente fundador de la Falange", "con cuya amistad hube de honrarme algunos años más tarde"... ¿En qué años? ¿Cuando la ultraderecha y el fascismo tomaron el poder? ¿Perdió Sánchez Guerra la memoria histórica? Preguntas sin respuesta lógica. ¡Luces y sombras...!

PREPARACIÓN DE LA REPÚBLICA (1930-ABRIL 1931)

Durante el año 1930 fue indiscutible su intervención política para el cambio de régimen, en las filas de la Derecha Liberal Republicana.

En ese año se conformó una gran coalición de fuerzas políticas y sociales (antiguos monárquicos, partido Radical de Lerroux, Acción Republicana de Azaña, partido Radical-Socialista, personalidades del PSOE y fuerzas como la Agrupación al Servicio de la República, fundada por José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón y Pérez de Ayala, cuya misión era dotar a la futura República de asistencia intelectual y profesional). En mayo llegaron a un acuerdo para instaurar y consolidar la República en España. Era un verdadero pacto que, de momento, sólo dejaba fuera al republicanismo catalán.

Un paso más fue la reunión de los representantes de los partidos nacionales y catalanes en San Sebastián, el 17 de agosto de 1931, de la que salió el llamado *Pacto de San Sebastián*. En realidad, no se firmó ningún documento escrito de la reunión, pero allí se preparó un movimiento revolucionario y se nombró un Comité Ejecutivo - Gobierno Provisional de la República-, presidido por Alcalá Zamora y formado por Maura, Azaña, Prieto, Domingo y

Albornoz. Los socialistas se incorporarían en Octubre y la CNT en noviembre. El Comité fijó, para el 15 de diciembre, el golpe insurreccional -militar y obrero- contra la monarquía.

¿Qué papel desempeñó Rafael Sánchez Guerra en este proceso? Escribió un libro titulado *Proceso de un cambio de régimen*, en el cual narra su actividad. A las órdenes de Alcalá Zamora, se le asignó la función de delegado del Gobierno Provisional para preparar y organizar el movimiento en Cataluña.

En Barcelona, consiguió incorporar a la Junta Revolucionaria a los partidos y grupos republicanos catalanes, incluyendo a la UGT. Pero faltaba el núcleo más importante: la CNT y su Sindicato Único. Se entrevistó con sus principales dirigentes: Ángel Pestaña, Peiró, Barrera, Pou, Magriñá: "todos despiertos, inteligentes, decididos. Pronto se les adivinaba forjados y moldeados en la lucha... No dejó de extrañarme su desinterés y la nobleza con la que procedieron. Pedían únicamente que se les facilitasen armas o dinero para comprarlas; pero preferían lo primero... ¡Tenían razón!... Todavía no he llegado a comprender cómo se pueden hacer revoluciones sin armas y sin dinero" (*Proceso...*, pgs. 23-24). Lllaman positivamente la atención estos comentarios, a favor de los anarquistas, salidos de la pluma de un republicano de centro-derecha y católico.

Sanchez-Guerra pasó el mes de noviembre y los doce días primeros de diciembre de 1930 entre Madrid -recibiendo consignas- y Barcelona, encargado expresamente de conseguir la huelga general por parte de la CNT.

El golpe revolucionario se fijó, como se ha indicado, para el 15 de diciembre, pero constituyó un nuevo fracaso, debido a la desconexión entre las fuerzas antimonárquicas: Fermín Galán adelantó la acción en Jaca al doce de diciembre; la intentona en el aeródromo madrileño de Cuatro Vientos, encabezada por Queipo de Llano, concluyó con el fracaso y el ridículo, y los socialistas en Madrid no realizaron la huelga general, a causa de la propia división en sus filas. Tampoco en Barcelona triunfó la huelga: Ángel Pestaña le explica a Sánchez Guerra que no habían comenzado la huelga porque su compromiso era secundar lo que pasase en Madrid; pero allí todo el mundo estaba trabajando, faltando la UGT a su compromiso, a pesar de la orden de paro general, firmada por Largo Caballero.

Los fusilamientos de Fermín Galán y García Hernández, por orden del gobierno, afectaron a Sánchez Guerra, sobre todo al recordar su trato con Galán. El catorce de diciembre, en Barcelona, se enteró del suceso y escribe: "Fue uno de los momentos que recuerdo de mayor emoción en toda mi vida. En el poco tiempo que yo había tratado con Fermín Galán, primero en África y después con ocasión de nuestras conspiraciones, supo inspirarme una profunda simpatía. Era un muchacho todo corazón, de carácter abierto y fran-

co. Pensé en los suyos, en su madre, en sus entusiasmos por la República, en la ilusión que tenía por el movimiento revolucionario y en lo seguro triunfo. "Todo el había dicho una no. En cuanto sublevarse le niciones de toda dió el optimismo eran como él. No cobardía de los G a l á n ! . . .

Antonio Machado dedicó unos versos a Fermín Galán, contribuyendo, así, al mito del héroe que dio su vida por la República:

*"La primavera ha venido
del brazo de un capitán.
Niñas, cantad a coro
¡Viva Fermín Galán!"*

que él estaba del ejército -me vez- es republicano se atreva a seguirán las guardias españolas". Le permitieron creer que todos contaban con la mayoría. ¡Pobre (Proceso..., pg. 66)

Las noticias que llegaban de Madrid y de provincias eran descorazonadoras: Fermín Galán y García Hernández habían sido fusilados, el gobierno monárquico había encarcelado a los líderes republicanos. En Barcelona comenzó la huelga, en la tarde de aquel esperado quince de diciembre y continuó el día dieciséis, pero tenía las horas contadas: el gobierno declaró estado de guerra en toda Cataluña y procedió a la detención de militares sublevados, políticos y dirigentes de la CNT. "¿Qué nos quedaba por hacer? - escribe desconsolado Sánchez Guerra- En absoluto, nada". Por lo cual, acordaron disolver el Comité Revolucionario y esperar tiempos mejores...

Sánchez Guerra regresa a Madrid el día 22 de diciembre, agradeciendo la acogida de los amigos y correligionarios de

Barcelona, entre ellos la familia del compositor Amadeo Vives. Más tarde criticará que, cuando triunfó la República, el presidente Macià no contó, en su gobierno, con aquellos revolucionarios.

El día de Navidad, Rafael visitó en la cárcel Modelo a los líderes republicanos encarcelados. Sus conversaciones eran con su jefe, Alcalá Zamora. Se admiraba del optimismo de estos hombres y de su fe en el porvenir republicano de España. Miguel Maura le comentó: "La monarquía, a pesar del fracaso del movimiento, está liquidada. La República tardará en venir, como plazo máximo, tres meses. ¡No te quepa la menor duda de ello!" (*Proceso...* pg. 115).

Niceto Alcalá Zamora aconsejó a Rafael Sánchez Guerra que no se confesara complicado en el movimiento revolucionario, ya que serviría mejor a la causa desde la calle, en plena libertad.

En sus frecuentes visitas a la cárcel, conoció a Francisco Largo Caballero, "luchador leal, honrado, inteligente y decidido", quien le relató que él había firmado el manifiesto revolucionario del día quince de diciembre, pero el comité de UGT votó en contra, pese a lo cual, se presentó voluntariamente, ante el juez instructor, como un firmante más del manifiesto, junto a Alcalá Zamora y Maura.

El Consejo Supremo de Guerra citó a Sánchez Guerra para que compareciera como involucrado en el proceso revolucionario. Negó todos los hechos que se le imputaban, asesorado por Alcalá

Zamora, y quedó en libertad vigilada día y noche. Se le encomendó, una vez más, constituir un nuevo Comité Ejecutivo muy reducido que, puesto en relación con los que ya funcionaban, preparase otro movimiento revolucionario para fecha próxima. Y de nuevo se reanudan las reuniones clandestinas con Sánchez Román, Jiménez Asúa, Gordón Ordás, Lerroux y algún militar.

En febrero de 1931 quiso ir a París para visitar a Indalecio Prieto y otros exiliados políticos, pero el ministro de Gobernación, Leopoldo Matos, le negó el pasaporte. Cuando triunfó la República, Sánchez Guerra libraría al tal Matos de las iras del pueblo de Madrid, dispuesto a su linchamiento.

El 14 de febrero de 1931 ocurrió la crisis del gobierno Berenguer y el rey encargó formar gobierno nada menos que al padre de Rafael: ¡a D. José!. Ya conocemos el resultado del fracaso, pero llama la atención hasta qué punto llegó la inconsecuencia de quienes querían salvar la monarquía a toda costa. Rafael conocía la negativa de los presos republicanos al ofrecimiento de su padre y elogia la actitud inquebrantable de Alcalá Zamora: "¡Tal vez el mayor acierto de nuestro ilustre y actual Jefe de Estado y, desde luego, uno de los mejores servicios que pudo prestar a la causa republicana fue negarse al requerimiento de mi padre... Aquel día se jugó definitivamente la corona de España..." (*Proceso*, pgs. 143 y 146).

No se paralizó Sánchez Guerra: el general Mola le concedió el pasaporte y se fue a París a informar de los nuevos proyectos a

Indalecio Prieto, Queipo de Llano y Ramón Franco. Encontró a Prieto muy pesimista: "¡Tenemos expatriación para rato!". Meses más tarde sería nombrado D. Indalecio ministro republicano de Obras públicas.

El día 17 de febrero de 1931 se formó el último gobierno de la monarquía dirigido supuestamente por el almirante Aznar, pero, de hecho, por el conde de Romanones. Su proyecto era celebrar escalonadamente elecciones: municipales para el 12 de abril, luego provinciales y las legislativas para junio, con carácter constituyente. ¡El almirante vino a presidir un naufragio..., el de la monarquía!.

Rafael Sánchez Guerra fue designado candidato de la Derecha Liberal Republicana, para concejal, por el distrito centro de Madrid, cargo para el que salió elegido. El 20 de marzo, el Consejo de Guerra puso en libertad a los principales líderes republicanos: ¡Fallo absolutorio para unos reos políticos y condena a muerte para el régimen monárquico!"- exclama entusiasmado Sánchez Guerra.

14 DE ABRIL DE 1931: PROCLAMACIÓN DE LA SEGUNDA REPÚBLICA.

El éxito electoral en las elecciones municipales por parte de los republicanos fue el comienzo de un nuevo régimen. Su llegada era la expresión de un inequívoco deseo de transformaciones sociales, de mejoras en la distribución de la riqueza y de una cultura más libre y progresista. Sus enemigos serían el conjunto de grupos sociales y aparatos del poder oligárquico (iglesia, aristocracia, alta burguesía, terratenientes, latifundistas), parte del ejército y la pronta desunión republicana.



Momento de izar la bandera republicana en el Ayuntamiento de Madrid. Era el 14 de abril de 1931. Rafael Sánchez-Guerra aparece en el centro de la imagen, justo encima del estandarte de la barandilla.

El entusiasmo popular fue enorme: la naciente República se abrió paso con la marcha de los miembros del Gobierno Provisional, que ocuparon pacíficamente las dependencias gubernativas de la Puerta del Sol madrileña en la tarde del 14 de abril de 1931.

Sánchez Guerra fue actor de una de las experiencias políticas y sociales más esperanzadoras de nuestra historia contemporánea. Celebró el último mitin para las elecciones municipales en la Casa del Pueblo del PSOE en Madrid, como prueba de la conjunción republicano-socialista. Intervino con gran sinceridad: "Soy el hijo del hombre que en 1917 se enfrentó con ustedes durante la huelga ferroviaria"... La ovación no le dejó terminar. No eran tiempos para saldar cuentas viejas sino para exigir la caída del régimen monárquico.

Una vez formado el primer Gobierno Provisional de la República, Sánchez Guerra es nombrado vicesecretario del presidente Alcalá Zamora y como tal actúa desde el 14 de abril, en la sede del ministerio de Gobernación, en compañía de Eduardo Ortega y Gasset. Ambos tomaron decisiones, en nombre del Gobierno Provisional, que aún no había llegado. Lo más espectacular y bajo su responsabilidad fue colocar la bandera republicana, por primera vez en Madrid, en el balcón central del ministerio. La instantánea de aquel momento, recogida por múltiples fotografías y publicada en toda la prensa nacional e internacional, quedará para siempre en la memoria republicana: Rafael Sánchez Guerra, sonriente y alborozado, en el centro de la imagen.

El acontecimiento nos lo relata el propio Eduardo Ortega, en una carta dirigida en 1960 a Tuñón de Lara: "La Puerta del Sol comenzaba a bullir, desembocando en ella por todas sus afluencias ríos humanos. Hacia las diez de la mañana era ya compacta la muchedumbre. La alegría popular era ruidosa y pacífica. Desde el balcón central contemplábamos aquella apasionada masa humana, por la que circulaba una corriente de alegría indescriptible. Un grupo que estaba bajo el balcón central agitaba una gran bandera tricolor republicana. Desde allí se les echó una cuerda, a la que ataron la bandera, y así fue izada colocándola en el centro. Estaba a mi lado el que había sido nombrado secretario de la Presidencia, Rafael Sánchez Guerra. El balcón estaba ya atestado de gente". Más tarde llegaría el Gobierno Provisional en medio de la apoteosis popular y quedaría declarada la República en España.

SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA SEGUNDA REPÚBLICA (1931-1936).

Cuando se formó el gobierno constitucional, Sánchez Guerra ocupó el cargo de Secretario de la Presidencia de la República, desde diciembre de 1931 hasta abril de 1936, siendo presidente Alcalá Zamora. Mantenía con éste comunicación personal; era el jefe de la Casa Civil del Presidente (siendo Queipo de Llano el de la Casa Militar). Asistía a las reuniones oficiales, compartía con el presidente las decisiones del gobierno -presidido por Azaña en el bienio 1931-1933- y era miembro del Cuerpo Diplomático acreditado de la República.

Su lealtad al presidente y líder de su partido político -denominado entonces Partido Republicano Progresista- fue incondicional: le informaba puntualmente de los avatares políticos y de ciertas intrigas. A Manuel Azaña no le hacía mucha gracia la actitud intervencionista en asuntos del gobierno del presidente Alcalá Zamora; condicionaba, según él, las decisiones del Consejo de Ministros. Más de una vez, en sus *Memorias*, tacha



Don Rafael Sánchez-Guerra

a Rafael Sánchez Guerra de inoportuno y entrometido. Las diferencias entre Alcalá Zamora y Azaña eran notorias y llegarían a la ruptura: D. Niceto pretendía una República "viable, gubernamental y conservadora", pero la postura de D. Manuel era más radical: llevar a cabo una tarea legislativa capaz de fundar una nueva sociedad, laica, culta y progresista.

Los recuerdos de su etapa como secretario son agridulces: todo comenzó con enorme ilusión y con la esperanza de mantener la unidad de acción inicial, pero pronto pudo comprobar cómo en el primer gobierno constitucional de Azaña, éste buscó alianzas con los "jabalíes" radicales y con los socialistas, no admitiendo a republicanos conservadores ni al mismo Lerroux. En el segundo bienio republicano (1934-1936), se hizo con el poder la derecha y la extrema derecha antirrepublicana y fascista, que anuló las reformas más progresistas de Azaña. Si a esto añadimos los intentos de sublevación militar (Sanjurjo en 1932), la Generalitat en 1934, la revolución de Asturias en ese año, la división social y la violencia de uno y otro signo, no es de extrañar que se fueran apagando los ideales republicanos y liberales del secretario. Años más tarde, criticará la falta de lealtad, el oportunismo político y los extremismos, que dieron al traste con el mejor intento de modernizar a España. Escribió artículos en los diarios *Ahora* e *Informaciones*, combatiendo a los que desprestigiaban el poder. "El ambiente en la calle era de lucha y de discordia. Se presagiaba la guerra civil española que iba a estallar unos meses más tarde", recuerda en su obra *Mi convento*.

Rafael Sánchez Guerra cesa en su puesto en abril de 1936, junto a su Presidente destituido: el Frente Popular ganó las elecciones, Azaña asumió la jefatura de gobierno y, en mayo de ese año, la presidencia de la República. Sánchez Guerra se reintegrará al cargo de concejal en el ayuntamiento de Madrid.

Su dedicación política no le impidió seguir cultivando aficiones deportivas, sobre todo el automovilismo y el fútbol. Durante los años 1934-1935 fue presidente del Moto Club de España; pero el amor deportivo de su vida fue el Real Madrid: En los años 1933-1936 accedió a la presidencia del club "merengue". Bajo su mandato se ganó dos veces la Copa de España. La primera visita de Sánchez Guerra a Pamplona fue para presenciar un partido entre Osasuna y Real Madrid. Ya en Villava, el 8 de abril de 1963, con motivo de otro enfrentamiento entre los dos equipos, fue visitado por el presidente Bernabeu, acompañado de jugadores y técnicos de la plantilla. Cuando falleció, enviaron desde el club madrileño una corona de flores en homenaje al "fraile deportista". Era tal su afición al fútbol que aún lo practicaba en Villava, con sesenta años; cuando sus fuerzas y enfermedad no se lo permitían, participaba arbitrando partidos.

GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939).

Al producirse la sublevación militar contra la República, Rafael Sánchez Guerra continúa con su trabajo de concejal, durante los años 1936 y 1937. En junio de 1938 se alista en el ejército republicano como teniente de complemento y se le designa ayudante del coronel Casado, que dirigía el ejército republicano del Centro.

Aquí comienza otro capítulo de su vida, muy polémico y de interpretaciones dispares, ya que el coronel Casado, siendo republicano, da un golpe de estado contra el gobierno constitucional, de lo cual se aprovecharía el ejército franquista para su victoria definitiva.

Consideramos que este último episodio de la Segunda República Española merece una explicación. Manuel Tuñón de Lara será nuestro guía para la secuencia de los hechos.

La situación política, social y militar de la República, a finales de 1938 y enero de 1939, era insostenible: tras la caída de Cataluña, comienza el éxodo masivo de la población -entre ellos Antonio Machado- hacia Francia; parte del gobierno republicano cruza la frontera (el presidente de la República Azaña, Largo Caballero, Companys...). Francia, Inglaterra y, por supuesto, el Vaticano, reconocen a Franco y niegan cualquier apoyo a la República. El gobierno central, presidido por Negrín, había declara-

do el 9 de enero de 1939 el estado de guerra en todo el territorio (¡qué ironía, después de dos años y medio de guerra civil!), dando el poder a los altos mandos militares, muchos de los cuales eran comunistas.

Hubo militares, entre ellos Casado, que se mostraron opuestos a continuar la guerra y eran partidarios de negociar la paz con el ejército franquista. Negrín y los comunistas insistían en que, para conseguir la paz con un mínimo de garantías, era necesario seguir resistiendo militarmente, esperando que la situación internacional, amenazada por el fascismo alemán e italiano, diera un vuelco a favor de la República española, cosa que no ocurrió. El planteamiento de Negrín se podía resumir en este mensaje dirigido al país, tras la caída de Barcelona: "Vale más el riesgo mínimo de morir como héroes, que la certeza absoluta de ser fusilados como borregos".



El coronel Casado(en el centro) con los comisarios de cuerpo de ejército Benito Anaya y Díaz Hervás.

Se produjo una profunda división en el Frente Popular, que llegó al enfrentamiento militar dentro de las filas republicanas ("casadistas" y "negrinistas"). En Madrid (8.000 edificios destruidos por los bombardeos, hambre, racionamiento, descontento y cansancio, tras dos años y medio de asedio) tuvo lugar la conspiración del coronel Casado contra el gobierno republicano. Da un golpe de estado el 5 de marzo de 1939 y forma el Consejo Nacional de Defensa. Rafael Sánchez Guerra permaneció a las órdenes de Casado y fue nombrado secretario político de la secretaría militar.

El objetivo principal de Casado era negociar el fin de la guerra a toda costa. Atrajo a su causa a varios militares y al moderado socialista Julián Besteiro. Casado combatió en Madrid y en otras provincias del Centro y Levante a los mandos comunistas partidarios de la resistencia militar a Franco. Al mismo tiempo entabló negociaciones con autoridades franquistas en Burgos. Este nuevo gobierno (Casado, Besteiro, Wenceslao Carrillo, García Pradas -de la CNT-, el general Martínez Cabrera, el coronel Prada, el socialista Pedrero, etc) se instaló en los sótanos del ministerio de Hacienda.

El día 6 de marzo de 1939, el último gobierno constitucional de la República había dejado de existir: del aeródromo de Monóvar despegaron dos aviones Douglas, llevando a bordo a Negrín y a sus ministros; poco después despegaba un avión Dragón con Dolores Ibarruri, el general Cordon, Rafael Alberti y M^a Teresa León, entre otros. El resultado fue que no había otra autoridad republicana que

el Consejo Nacional de Defensa, por anticonstitucional e ilegítimo que fuera su origen.

La dirección comunista madrileña, desconocedora de la desaparición del gobierno Negrín, respondió con violencia al golpe de Estado de Casado, ante una población desmoralizada, que contemplaba, atónita, cómo los combatientes del ejército republicano se mataban entre sí. Por fin se negoció un alto el fuego el doce de marzo, estimándose en unas dos mil vidas el precio de un combate absurdo. Todo ello para dar más facilidades a las tropas franquistas.

¿Consiguieron su objetivo Casado y Besteiro?. En absoluto. Asombra en aquellos hombres la desinformación que tenían sobre la realidad del régimen establecido en la zona "nacional". Creían ingenuamente, que, demostrado su anticomunismo de manera activa, podrían equipararse a los "nacionales", para quienes el comunismo era su enemigo máximo. Incluso Besteiro pensaba reconstruir una UGT más moderada en el régimen franquista.

El Consejo hizo una propuesta de paz al cuartel de Burgos el 12 de marzo de 1939: paz sin represalias, garantías -como la distinción entre delitos políticos y comunes-, respeto a la vida y a la libertad de los militares, concesión de veinticinco días para poder exiliarse... El telegrama de contestación, por parte de Franco, fue el siguiente: "Rendición incondicional incompatible con negociación y presencia en Zona Nacional de mandos superiores enemigos".

El Consejo capituló y Centaño, un teniente coronel retirado pero espía de Franco en Madrid, envió a sus superiores el 22 de marzo este mensaje: "Consejo acepta rendición sin condiciones, generosidad Caudillo y acucia al Servicio para abreviar plazos". La paz honrosa se había convertido en rendición incondicional.

Todo había terminado. Al amanecer del día 28 de marzo de 1939, Casado salió para Valencia, después de la "entrega" de Madrid y de los ejércitos republicanos. Días más tarde, embarcaría hacia Marsella. Las tropas de Franco entraron en Madrid el 28 de marzo de 1939 sin la menor oposición.

El coronel Casado, antes de partir a Valencia, ofreció un asiento en su automóvil a Rafael Sánchez Guerra, pero éste prefirió quedarse al lado del único hombre del Consejo Nacional de Defensa, Julián Besteiro, que no quiso abandonar Madrid. Ambos se conocían desde que Besteiro era catedrático de Lógica en la Universidad Central y examinó -suspendiéndole en junio- a Sánchez Guerra; luego, su relación fue amistosa y cordial, como concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Dejemos que sea el propio Sánchez Guerra quien relate el último encuentro de los dos republicanos en aquel sótano del ministerio de Hacienda:

"Me despedí de Casado,... y fui a ver, en su despacho oficial, a Besteiro, que ya entonces se encontraba muy delicado de salud..

Encontré a don Julián acostado.

- ¿Se marcha usted también?

- ¡No!, -le respondí-. Me quedo. Pero deseo saber si usted va a seguir aquí mismo o si piensa marchar a su casa.

- Creo preferible esperar aquí la detención -aclaró el ilustre catedrático-, ahorrando así un mal rato a la familia. ¿Piensa usted acompañarme? Se lo agradeceré de veras. Voy a hacer lo que estoy seguro que haría su padre, de encontrarse en mi caso. No puede uno abandonar a los que han depositado su fe en nosotros. Mi presencia aquí puede ahorrar mucha sangre; puedo evitar que se cometan muchas injusticias. Yo seré el muro de contención de la avalancha que se avecina" (*Cartas a mis nietos*, pgs. 235-236).



Julián Besteiro

El día 29 de marzo de 1939 eran detenidos, en aquel edificio, Julián Besteiro, Rafael Sánchez Guerra y unos veinte hombres más. Fueron conducidos, en un camión celular, a la cárcel de Porlier. Besteiro fue juzgado por un Consejo de Guerra el 8 de julio de 1939,

que lo condenó a treinta años de prisión. Murió en la cárcel de Carmona en 1940. La figura de Besteiro quedó grabada en el corazón de Sánchez Guerra y en las *Cartas a mis nietos* les dice: "Me gustaría que guardáseis de ese infatigable luchador socialista un respetuoso recuerdo. Fueron indudablemente muchas sus equivocaciones políticas, pero yo tuve ocasión de tratarle íntimamente durante la República y durante nuestra Guerra Civil y puedo aseguraros que se trataba de un perfecto caballero" (pg. 78).

PRISIONERO POLÍTICO DEL FRANQUISMO (1939-1946)

El fiscal del Consejo de Guerra, formado contra Sánchez Guerra, pidió para éste pena de muerte, pero el tribunal rebajó la pena a cadena perpetua. La sentencia sería revisada más tarde y quedó en doce años. Pasó por las prisiones de Madrid, Cuéllar, Segovia, Alcázar de San Juan, Córdoba y Puerto de Santa María. A punto estuvieron de trasladarle al Fuerte de San Cristóbal, de Pamplona.

Su vida carcelaria la reflejó en su libro: *Mis prisiones*. Durante esos años leyó a los clásicos españoles y franceses y escribió cuatro cuadernos en los que anotaba los pensamientos que le parecían más afortunados, como aquél de Voltaire: "Estoy en profundo desacuerdo con lo que dices, pero daría mi vida por defender el derecho que tienes de decirlo". Otras veces exponía su propio pensamiento: "Me parece muy bien la libertad de enseñanza, pero conviene no olvidar la enseñanza de la libertad".

En 1944 quedó comprendido en un indulto, pero bajo la condición de presentarse mensualmente ante las autoridades y en libertad vigilada. En junio de ese año es detenido, nuevamente, en Madrid, acusado de conspirar contra el régimen. Estuvo encarcelado tres meses y se le concedió, de nuevo, la libertad provisional. Al considerar injusta la detención, se alejó de su domicilio familiar el siete de diciembre de 1944 y permaneció oculto en casas de amigos, has-

ta que, cansado de esta vida de "topo", el día veintiocho de abril de 1946 pasó clandestinamente la frontera francesa y se instaló en París. El gobierno de Franco le juzgó, esta vez, en rebeldía.

EXILIADO Y PERIODISTA EN PARÍS (1946-1959)

A su llegada a París, fue nombrado ministro del simbólico gobierno republicano en el exilio, que presidía el señor Giral y permaneció en ese cargo durante seis meses. A partir de entonces, cesó por completo su actividad política.

Su dedicación exclusiva fue el periodismo. En 1948, después de un viaje por dieciocho países de América, fundó la agencia *Prensa Internacional*, desde la que distribuía artículos a los rotativos *Excelsior* de México y *El Tiempo* de Bogotá, cuyo propietario, Eduardo Santos, fue presidente de Colombia y amigo personal de Sánchez Guerra.

Cultivó la sección de la actualidad mundial y recibía artículos de sus principales colaboradores fijos, entre ellos Albert Camus, François Mauriac, Jules Romains, Gregorio Marañón, Pérez de Ayala, etc. Mantuvo independencia política, aunque criticaba con frecuencia al comunismo. Cuando decidió regresar a España, entre-gó el rentable negocio a su hijo Francisco.

REGRESO A ESPAÑA (1959).

La muerte de su querida esposa, Dña. Rosario Moreno Luque, en París, el día 5 de octubre de 1959, cambió por completo



Don Rafael Sánchez-Guerra con sus hijos, Rosario y Francisco, y el nieto mayor, Rafael. Villava, año 1960.

la vida de Rafael. A ella le había asegurado que, si se moría, él ingresaría en un convento. Nadie le prestó mayor atención. En una nota presentada al embajador de España en París, para la petición de pasaporte, escribió: "Soy un hombre profundamente católico y ahora, al morir mi esposa, he decidido regresar a España, para ingresar en un convento y acabar mis días en la tierra que me vio nacer... Busco en España, en un convento, la tranquilidad espiritual que tanta falta me hace" (Mi convento, pg. 249).

¿Sentía verdadera vocación religiosa? A esta pregunta del Padre General de los dominicos, respondió: "Ninguna, Padre; soy un hombre orgulloso, independiente, altivo y no me gusta someterme al mandato de nadie, ni acatar la menor

disciplina. Ahora bien, estoy dispuesto, naturalmente, a modificar por completo mi carácter... He sufrido mucho en estos últimos tiempos... No puedo seguir viviendo en el mundo. Tengo un vivo deseo de renunciar a todo, de entregarme enteramente a la vida espiritual y de encontrar en ella la paz y el sosiego que tanto necesito" (*Mi convento*, pg. 63).

Era la decisión más trascendental tomada por un hombre tan activo, luchador e independiente como él. Suponía cortar de golpe con su pasado, su profesión, su vida en París y, sobre todo, con su familia, en especial con su adorado nieto Rafael. Pero fue muy consciente de la gravedad al elegir cambiar de rumbo vital: "Yo he sido un hombre profundamente sentimental, muy apegado a los míos y a lo mío... De todos modos había que decidirse... y me decidí... Fueron aquellos días de los más amargos y tristes de mi vida. Era todo un pasado el que yo estaba destrozando (*Mi convento*, pg. 36). Confesión profunda de la angustia humana, en primera persona, no mero recurso literario al modo existencialista sartreano.

En noviembre de 1959 consigue el pasaporte y permiso para regresar a España, aprobado en Consejo de Ministros de Franco. Un primo suyo, Antonio Barroso y Sánchez-Guerra era en aquellas fechas ministro español del Ejército. El cinco de diciembre, después de llevar un ramo de flores a la tumba de su mujer, se despide emocionado de familiares y amigos y emprende viaje en automóvil hacia Madrid, acompañado de su hijo.

La noticia de su regreso y de su intención fue recogida por los principales diarios españoles como algo muy llamativo. Resultaba insólito el que un republicano tan significado decidiera terminar su vida en un convento. No debe extrañarnos, pues en los años cincuenta y sesenta la propaganda y educación nacional-católica franquistas equiparaban los términos "República" y "republicano" a los de "Régimen traidor a la Patria", "comunista", "rojo", "ateo" y otros irreproducibles. Parecía imposible la asociación "republicano" y "católico", y éste era el caso de Rafael Sánchez Guerra.

Recibió presiones, en contra de su decisión, por parte de alguno de sus familiares, de antiguos compañeros y empresarios multimillonarios ("ahora debes descansar, recuperarte y luego vuelves a París"). Por el contrario, fue comprendido por sus mejores amigos de toda la vida, como el Dr. Marañón, Pemán, Torcuato de Tena o el marqués de Conquistas, quien le puso en relación con los dominicos. Tal vez, el más respetuoso fue el socialista Indalecio Prieto, exiliado en México, con el que mantenía correspondencia: "Me abstengo de darle consejo alguno... No pretenderé, amigo Rafael, intentar disuadirle". Este insigne político escribió un artículo titulado *De la política al claustro*, en el que decía: "El ex-presidiario ya tiene libre el camino, hacia su nuevo encierro... Cifando el hábito religioso, seguirá contando con mi amistad, lo mismo que cuando vestía traje civil, uniforme militar o ropa carcelaria. ¡Ojalá la paz monástica libre de tormentos su alma".

Las navidades de 1959 fueron muy tristes: en Madrid, con sus hermanos y sobrinos, pero sin su mujer, sus hijos, sus nietos... Escribe un párrafo acerca de la soledad humana realmente estremecedor: "Esto de ser un sentimental es un grave inconveniente para moverse desembarazadamente por el mundo... La soledad y el aislamiento materiales no tienen la menor importancia cuando uno los busca como refugio o como descanso, pero la soledad espiritual es terrible porque no se logra la tranquilidad de ánimo que se quisiera. Nunca, desgraciadamente, se consigue estar solo en la vida, porque siempre existen los recuerdos; y los hombres más solos suelen ser, generalmente, los que tienen más cargada de ellos (de recuerdos) la imaginación" (*Mi convento*, pg. 65).

INGRESO Y MUERTE EN VILLAVA (1960-1964).

A pesar de todo, "Alea jacta est", como escribe él mismo. El día 3 de febrero de 1960 ingresa en el convento de Villava con la intención de hacerse hermano cooperador (popularmente denominado "lego") y no sacerdote, sin padecer por ello ningún complejo de inferioridad, ya que sólo perseguía ser un buen religioso. Le acompañó el director del "Pensamiento Navarro" y se conmovió del cordial recibimiento, atenciones y alegría por parte de la comunidad dominicana. Esto contribuyó a disipar sus dudas y a su mejor adaptación a una vida desconocida.



Don Rafael Sánchez-Guerra acompañado de algunos miembros de la comunidad dominicana de Villava, a los pocos días de su ingreso en el convento. Febrero de 1960.

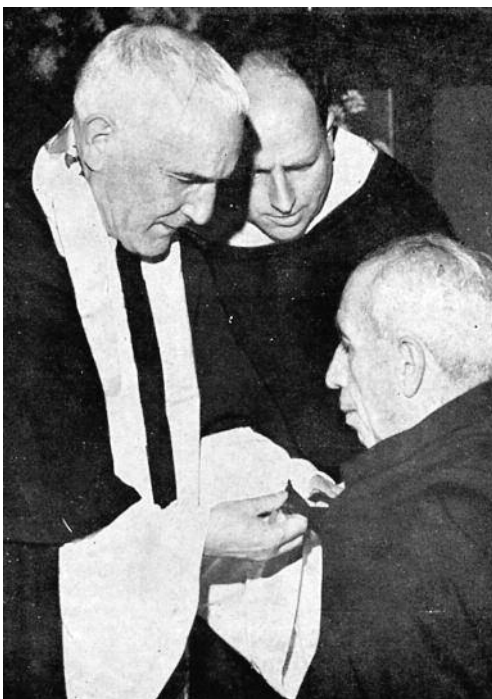
Al principio, su permanencia en el convento fue difícil, debido a su carácter fuerte e independiente (el voto de obediencia era el más duro), a sus depresiones, a sus frecuentes dolencias de riñón y a los recuerdos familiares.

Cumplió, a plena satisfacción de los superiores, con las normas de la comunidad, a la que elogia constantemente y de la que narra con minuciosidad el tipo de vida (horarios, rezos, trabajos). La denomina "comunidad de trabajadores de todas las clases", parodiando el artículo primero de la Constitución Republicana. En su obra *Mi convento*, que en pocos meses alcanzó tres ediciones, tiene la delicadeza de mencionar, por sus nombres y apellidos, a todos y a cada uno de los hermanos y sacerdotes dominicos. Citaremos, a modo de ejemplo y por ser una persona conocida en Navarra, su admiración por el Padre Marino Zugasti. Éste dirigía un programa radiofónico muy popular: "Matemáticas de Dios". Exponía casos de familias o personas necesitadas, solicitando ayuda por teléfono a los radioyentes. Era similar a otra emisión nacional: "Ustedes son formidables", de Alberto Oliveras. El programa del P. Marino se circunscribía a Navarra. Sobre el mismo, así opinaba Sánchez Guerra: "El Padre Marino sostiene con ellos unos diálogos muy pintorescos, hace gala de su ingenio y consigue, casi siempre, unas sumas importantes que logran aliviar la dramática situación de los necesitados... Es una manera muy simpática y original de ejercer la caridad, que demuestra la amplitud de actividades de que son capaces estos "excepcionales dominicos" que saben asomarse a las tristezas de la vida y que, a pesar de verse desbordados por la intensidad de su trabajo diario, encuentran, sin embargo, la oportunidad de practicar el bien por todos los medios a su alcance..." (*Mi convento*, pg. 169).

El día cuatro de noviembre de 1960 tomó el hábito de novicio, en una solemne ceremonia, en la iglesia de Santo Domingo de

Pamplona, abarrotada de público. La noticia ocupó la primera página de los principales periódicos. Él reconocía que aquél era "el instante más decisivo de mi vida", "las lágrimas humedecían mis ojos".

El cambio psicológico y moral que se produjo en su vida fue extraordinario: agradece a sus compañeros el que se sienta completamente feliz, alegre, contento y que haya recobrado su tranquilidad espiritual. Quiere ser uno más entre ellos y no llevarse mal con nadie.



El padre Fray Aniceto Fernandez, Maestro General de la Orden Dominicana, impone el hábito a Fray Rafael Sánchez-Guerra.

De su testimonio, podemos suponer que, fuera de su familia, no halló felicidad, amor y convivencia, excepto en estos últimos años en Villava, alejado de las intrigas políticas y del mundo materialista. Así lo reconoce al escribir: "Si alguien me preguntara ahora: "¿Qué ha sentido usted al hacerse Hermano Dominicano, después de

haber sido político, escritor, deportista, padre de familia, abuelo...? mi respuesta sería: he sentido una gran felicidad, la felicidad de creer que he cumplido con mi deber al abandonar un mundo que ya no tenía el menor aliciente para mí; la felicidad que sólo puede lograrse teniendo la conciencia tranquila; la felicidad de verme alejado definitivamente de nuevas luchas, errores, culpas, incomprensiones, contrariedades y de nuevas ingratitudes" (*Mi convento*, pgs.244-245). Tan sólo era vulnerable al insomnio y a ciertas depresiones.

Compatibilizó los deberes religiosos con su profesión de escritor. A las teclas de su vieja máquina de escribir "Corona", escribió dos libros, *Mi convento* y *Cartas a mis nietos*. También tradujo del francés una historia de la Orden de los dominicos. Leía El Quijote, el Kempis y la prensa. Mantenía correspondencia con sus viejas amistades. Recibía frecuentes visitas de sus hijos y nietos. Jugaba y arbitraba partidos de fútbol. Paseaba y le encantaba el valle de Ulzama y los montes de Velate. Organizaba veladas teatrales. Conoció y admiró al doctor D. Federico Soto, director del manicomio de Pamplona, con quien conversaba amigablemente.

La vitalidad de Rafael Sánchez Guerra fue decayendo, debido a su enfermedad, que le llevaría prematuramente a la muerte. Demostró gran fortaleza de ánimo cuando un dominico le comunicó, a petición del propio Rafael, el diagnóstico de cáncer incurable: "Gracias, Padre. No puede figurarse lo que se lo agradezco. Si no estuviera tan débil, le daría un abrazo".

Un día llegó a Villava por azar; aquí permaneció por voluntad propia y en Villava falleció, en paz, el día 2 de abril de 1964, en presencia de su hijo y de la comunidad, dando, una vez más, las gracias al oír el cántico de la Salve. Era la despedida de este mundo. Murió sin miedo, con valentía. "La muerte de Rafael Sánchez Guerra

fue, quizá, su más bella página" -anotó en su cuaderno un fraile predicador.



Fray Rafael Sánchez-Guerra estuvo en el nicho
que en la actualidad ocupa otro dominico, Fray
Serafin Vega Gonzalez

SEGUNDA PARTE

PERFIL PSICOLÓGICO Y MORAL

PERFIL PSICOLÓGICO Y MORAL

En las páginas anteriores ha quedado esbozado algún rasgo de la personalidad de Rafael Sánchez Guerra, pero merece la pena conocer, más de cerca, su carácter y, sobre todo, los valores morales que defendió en su vida.

Su constitución atlética -fuerte, alto- fue la base de un gran dinamismo y de habilidad para variados deportes como el boxeo, la esgrima, el automovilismo o el fútbol. Su energía física iba acompañada por un carácter apasionado, vehemente, inquieto, dejándose llevar a veces por el impulso y por el orgullo (en cierta ocasión se batió en duelo con un periodista que había criticado a su padre). Sus más allegados aseguraban que tenía "mal carácter", pero él se defendía alegando que sólo tenía carácter, reconociendo a continuación que había sido, en muchas ocasiones, un hombre seco, áspero, adusto, al que nadie ni nada conseguía apartarle del camino que trazaba. Esta firmeza era compatible con un temperamento alegre y bromista en su círculo familiar y entre amigos.

Destacó por su independencia de criterio, por su autonomía moral: "Si mi criterio me demostraba que una cosa era buena, recta

y justa, ni el tiempo, ni las dificultades, ni las persecuciones, ni los desengaños, ni las amarguras, ni las luchas me hacían abandonarla" (*Cartas...* pg. 32).

Siempre luchó apasionadamente, sin artificios, sin engaño ni hipocresía, no resignándose al conformismo acomodaticio ni a la adulación, por conveniencias económicas o políticas. Estimaba la sinceridad "sin herir la susceptibilidad de nadie, sin buscar el escándalo". Esta virtud le acarrió más de un sinsabor, incomprendiones y malentendidos. Criticó la falta de honradez personal en la política: "triste país aquél en que la honradez constituye un mérito excepcional".



Fray Rafael, el día de su toma de hábito, con su hija y nieto mayor: Villava, cuatro de noviembre de 1960

Valoró igualmente el amor, la amistad y la lealtad. Acerca del amor, escribió: "Para querer a una persona, lo fundamental es com-

prenderla. Para saber querer lo primero que hace falta es no juzgar jamás a la persona que se quiere y creer en ella contra todo y contra todos, contra la probabilidad de sus defectos e incluso contra la evidencia de ellos" (*Mi convento*, pg. 19). Eran palabras de un enamorado de su esposa y, por eso, añadió: "no se pierden sin dolor las cosas que se poseen con amor".

Más allá de las diferencias ideológicas, admiró al capitán Fermín Galán por su valentía, a los anarquistas catalanes por su generosidad, a los socialistas Julián Besteiro e Indalecio Prieto, todos ellos genuinos representantes de la izquierda, siendo él un moderado y católico.

La cualidad de la lealtad ("la lealtad y la honradez son el único patrimonio que heredé de mi padre") fue puesta de manifiesto públicamente al ser elegido Secretario de la Presidencia de la República, el 26 de diciembre de 1931. Le ofrecieron un banquete-homenaje y en el brindis, ante doscientos comensales, el Dr. Juarros afirmó: "Sánchez Guerra es un hombre leal y noble. Responde con los hechos perfectamente, a los rasgos de su carácter. De ellos, el más saliente es el de la lealtad. Si me lo permitís, os diré que estamos dando un banquete a la lealtad. Es leal no sólo el que cumple su palabra, sino el que impide que los demás falten a ella". A pesar de ingresar en un convento, siempre fue leal a los ideales republicanos.

Demostó fortaleza moral en las adversidades políticas (prisiones, exilio), familiares (muerte de tres hijos y de su mujer) y personales (enfermedad y muerte). Reconocía que la fortaleza de carácter es esencial para todo en la vida: por ella el hombre se domina, vence el dolor y el desaliento. En este sentido, se sentía tranquilo y hasta satisfecho de sí mismo.

Un valor personal y cívico que aprendió de la experiencia y de sus lecturas de Voltaire fue el de la tolerancia: "respetar siempre la opinión de los demás, creyendo incluso muchas veces que el adversario -nunca el enemigo- podía tener razón y que acaso fuera yo el equivocado" (*Mi convento*, pg. 220). Toda una lección de ética democrática y muy actual, para evitar el totalitarismo político, o el dogmatismo religioso.

Procuró ser agradecido, como puso de manifiesto en su vida conventual, al reconocer la acogida y el trato tan cordial de que fue objeto.

Rechazaba la murmuración y la envidia. En política suelen ser vicios comunes y él sabía mucho de esto: envidiar a quien ostenta el mando y/o tiene capacidad superior, no admitir que alguien disponga de su propia vida e intereses y preferir que todos sean iguales, en serie.

El idealismo y el cumplimiento del deber los entendía a modo kantiano, es decir, sin concesiones a ningún tipo de relativis-

mo: "Los hombres, cuando tienen un ideal no pueden sujetarse a personas, a cosas, a afectos, a negocios o a conveniencias, sino sólo a ese ideal, cualquiera se sea el motivo que lo inspire. Los razonamientos contra la razón que nos impulsa, las dudas ante lo que nos parece que es nuestro deber, las vacilaciones, las demoras, resultan casi siempre peligrosas para el cumplimiento de ese deber" (*Mi convento*, pg. 153). Tal vez, al escribir el párrafo anterior, Sánchez Guerra se refería al deber moral: hacer el bien y mantener independencia de criterio, pero no debe olvidarse el aforismo orteguiano "Yo soy yo y mis circunstancias". La historia de la humanidad está salpicada de crímenes horribles en nombre de ciertos ideales religiosos y políticos incondicionales, cuyos autores creyeron cumplir con su deber.

Finalmente, en su código ético-religioso figuraba la solidaridad con los más desfavorecidos: "Siento una manifiesta inclinación por los que nada tienen, por los desheredados de la fortuna, por los que nunca se han ocupado de ellos, por los que necesitan que alguien les ilumine y les comprenda sin lanzar anatemas contra ellos, por los que precisan un poco de amor, de caridad y mucho de benevolencia" (*Cartas...*, pg. 23).

En el convento, después de morir, sus compañeros resaltaron de él su fraternidad (siempre tenía palabras de afecto, visitaba a los enfermos y procuraba no dar molestias), su eventual pesimismo, debido a las depresiones, insomnio, enfermedad y por creerse una

carga para los demás; era siempre puntual, trabajador y no odiaba a nadie.

¿Tenía algún defecto Rafael Sánchez Guerra? Según él, "todos".

TERCERA PARTE:

PERFIL POLÍTICO

PERFIL POLÍTICO: IDEOLOGÍA REPUBLICANA

Hemos relatado su biografía y los valores éticos que defendía, pero nos queda acercarnos a su pensamiento político: ¿cómo fue evolucionando su ideología?, ¿cuál era su juicio sobre la República?, ¿qué opinaba de las relaciones entre el Estado y la Iglesia?, ¿qué opinión le merecieron los principales líderes políticos de aquellos años treinta?. Procuraremos situar estos interrogantes en el contexto histórico de una época tan decisiva para España.

ESPÍRITU REPUBLICANO.

Aunque su educación e influencia paterna fueran de tendencia conservadora y monárquica, en 1925 se declaró republicano. Sabemos que colaboró activamente, con su padre, contra la dictadu-



Niceto Alcalá Zamora durante una visita a Barcelona en diciembre de 1933. A la izquierda, mirando al frente, vemos a don Rafael Sánchez-Guerra.

ra del general Primo de Rivera en 1929, que en 1930 fue delegado en Barcelona del Comité Revolucionario Republicano y que luego perteneció al partido de Alcalá Zamora "Derecha Liberal Republicana", refundado como "Partido Republicano Progresista".

La ideología que defendía, en nombre de su partido, la expuso en un mitin, celebrado en Logroño, el día uno de noviembre de

1931, en la campaña electoral para las Cortes Constituyentes de diciembre de aquel año. Los puntos programáticos eran éstos:

1º.- Los progresistas forman un partido de centro, sin extremismos reaccionarios ni demagógicos.

2º.- Son católicos, pero no participan del clericalismo absurdo de los vasconavarros (tradicionalismo, carlismo...).

3º.- Defienden la democracia y el liberalismo: respeto a las creencias, libertad de cultos y de templos (también de otras religiones no católicas) y libertad de educación laica o religiosa, según elección familiar.

4º.- La República es de todos y al servicio de todos: "Quiero una República que no persiga a nadie y que sea con todos liberal y tolerante".

5º.- La República defiende el estado de derecho: hay que vivir dentro de la ley y el orden jurídico; es necesario el principio de autoridad; hay que poner freno a la demagogia.

CENTRISMO

Sánchez Guerra no se dejó catalogar entre las personas de derecha o de izquierda, aunque su partido político pertenecía claramente a la derecha. Él pensaba que, dada su independencia de carácter y temperamento, el centro era su lugar natural en la escena política. Rechazaba los extremismos: "Unas veces ante el violento extremismo izquierdista me he sentido casi ultraconservador, otras veces ante la absurda intransigencia de las clases conservadoras, he considerado que el grito de rebeldía de las izquierdas era perfectamente justo y lícito". Por lo tanto, aplicaba la doctrina aristotélica de la virtud, como el "término medio" entre dos extremos viciosos. Prefería el adjetivo "bueno" o "malo" en una persona sin preocuparse de su filiación política o de sus creencias. No deseaba crispaciones sino diálogo para llegar a un acuerdo posible: "El verdadero diálogo es un método de mutua comprensión, de recíprocas concesiones... ¿Cómo puede lograrse? No lo sé, pero convendría que no se olvidase nadie de utilizar en sus conversaciones el respeto" (*Mi convento*, pg. 249).

Opinaba que los extremismos -radicalismos, diríamos hoy-en política se deben, casi siempre, a los recién llegados ("advenedizos"), personas indocumentadas que sienten miedo a parecer demasiado prudentes y sólo son capaces de aferrarse al presente, al voto cautivo o a la demagogia, sin presentar un proyecto de futuro esperanzador para todos. Critica al comunismo y a la derecha reacciona-

ria: de los primeros, integrados en el Frente Popular, censura sus campañas electorales: "dicen que las hoces no sólo sirven para la mies, sino también para cortar cabezas. Al obrero no hay que engañarlo ni decirle que va a vivir mejor quemando conventos o expulsando órdenes religiosas". Según Sánchez Guerra, España votó por la República, pero no por una aventura que acabara con la religión, con los ricos ni con las propiedades: "A esa República yo no la sirvo, ni la respeto, ni la acato". A la derecha reaccionaria y antirrepublicana, recrimina su odio a los que, como él, rompieron con la monarquía y apostaron por la libertad. Esa derecha dinamitó el estado de libertades y utilizó la fuerza armada para conseguir el poder que las urnas le habían denegado en las elecciones de 1936.

IGLESIA Y ESTADO: LA HISTORIA INTERMINABLE.

Era doctrina tradicional que "el poder procede de Dios", incluyendo reyes incompetentes, dictadores sin escrúpulos o papas y obispos que exigían la unidad entre la Corona y el Estado. Pero la Constitución Republicana fue un texto que buscó la democratización a fondo del sistema: laicismo, autonomías, función social de la propiedad, igualitarismo, ilustración, etc. Declaraba que el Estado no tenía religión oficial y consagraba la libertad de cultos. En cuanto a la familia, declaraba disoluble el matrimonio, admitiendo el divorcio. En su artículo cuarenta y ocho expresaba que la cultura es atribución exclusiva del Estado. Las iglesias (en plural) tenían reconocido un particular derecho sujeto a la inspección del Estado: el de enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios centros. La Constitución Republicana y su primer gobierno no firmó ningún concordato con la Santa Sede.

La discusión en comisiones para redactar aquella Constitución fue tarea muy ardua. En el anteproyecto al texto constitucional, tildado por los obispos como "engendro constitucional", se impusieron las mayorías anticlericales. Se vivieron los momentos de mayor tensión al abordarse problemas que requerían un nuevo tratamiento, entre ellos "la cuestión religiosa", que motivó la ruptura del gobierno provisional.

Concretamente, el caballo de batalla era la redacción de los artículos 26 y 27, que tenían su raíz en el gran poder de la Iglesia Católica, que en el pasado había favorecido a las clases dominantes y que seguía con preocupación, en el presente, los progresos del republicanismo y el ascenso político de las clases proletarias (socialismo marxista y anarcosindicalismo). Por otro lado, se constataba la fortísima influencia de la iglesia secular y de las órdenes religiosas en todos los niveles de la educación. La Iglesia Católica de ningún modo quería renunciar a los privilegios otorgados por la monarquía y por Primo de Rivera: exenciones fiscales, ayudas a instituciones y obras eclesiásticas, privilegios a las universidades de su propiedad, como El Escorial y Deusto. Tal actitud iba acompañada por su desprecio a intelectuales liberales como Marañón y Unamuno y la añoranza de los homenajes que rendían, agradecidos, los obispos al dictador. Pero ¡Azaña era un liberal! y declaraba que "España ha dejado de ser católica".

Al proclamarse la República, la animadversión de la Iglesia Católica española no se hizo esperar: el siete de mayo de 1931 - la República había nacido tres semanas antes- el integrista cardenal Segura publicó una pastoral en la que evocaba las glorias de la Monarquía y ponía a los fieles en guardia contra la República. La réplica, por ése y otros motivos, no se hizo esperar: el once de mayo se produjo la célebre "quema de conventos" en Madrid y otras capitales de España. Fue el primer incidente violento. El catorce de junio de 1931, el cardenal Segura fue arrestado y acompañado a la fronte-

ra. Rafael Sánchez Guerra declaró contundente: "Si yo hubiese sido ministro de la Gobernación, hubiera metido en la cárcel al cardenal Segura".

La Iglesia no adoptó una postura de concordia con el nuevo régimen ni aceptó la decisión del voto popular: en una pastoral del 25 de julio, el obispado español se oponía a la separación de la Iglesia y el Estado, a la ley de Órdenes religiosas (disolución de los jesuitas, inscripción en un registro especial, incapacidad de adquirir más bienes que los destinados a vivienda, prohibición de ejercer la industria, el comercio y la enseñanza, sumisión a las leyes tributarias del país).



Don Manuel Azaña en París. Era el día 9 de febrero de 1939.

Por su parte, el gobierno provisional y las cortes constituyentes podrían haber trazado un programa clerical más inteligente, como demandaba inútilmente su presidente, D. Niceto Alcalá Zamora. No tuvieron en cuenta los anhelos del bajo clero (un párroco rural cobraba 2.000 pts. anuales, mientras que los obispos percibían entre 26.500 y 45.000; la República rebajó el sueldo de los párrocos a 525 pts. anuales). Tampoco se dieron cuenta del papel

que, durante un tiempo de transición, podría haber seguido desempeñando la Iglesia, en materia educativa. Por el contrario, las Cortes incurrieron en un cierto sectarismo al poner una fecha tope -el uno de octubre de 1933- para el cese de la actividad docente de la Iglesia. Era imposible que el Estado pudiera disponer de personal y de aulas, con tanta rapidez, para suplir a los centros religiosos, teniendo en cuenta, además, que el analfabetismo superaba el 30% y la escolarización oficial apenas cubría el 50%.

La política anticatólica del primer bienio republicano fue un grave error. La Iglesia creó su propia fuerza política -"Acción Popular"-, el núcleo de la CEDA, que ganaría las elecciones en 1934. Así pues, la concordia no se produjo.

Tal fue la tensión en el trámite del proyecto constitucional, en lo referente a la Iglesia, que Alcalá Zamora renunció, en octubre de 1931, a la presidencia del Gobierno Provisional, por sus ideas contrarias a los artículos citados. Pedía moderación, pero quedó en minoría. La presidencia del gobierno provisional la ocupó Azaña, hasta que las primeras cortes constituyentes eligieron, de nuevo, a D. Niceto como el Presidente de la República Constitucional.

Rafael Sánchez Guerra opinaba como su líder: era católico y criticó en varios mítines, con acritud, la actuación de Azaña y de los radicales. Opinaba que el mayor error de la República fue "buscarse, con persecuciones absurdas, la natural y legítima enemistad de la

Iglesia. En una nación como España, de raigambre profundamente católica, era absurdo y estúpido, ir a "topar con la Iglesia", como le decía Don Quijote a Sancho" (*Mi convento*, pg. 54).

Ahora bien, en un artículo de 1957, publicado en la revista *Ibérica*, con el título "Catolicismo y Libertad", Sánchez Guerra aclara mejor sus ideas sobre el tema y contesta a las acusaciones que se hicieron a la Segunda República anterior a la Guerra Civil, en su trato con la Iglesia. Considera las acusaciones sin fundamento y propias de elementos reaccionarios. Defiende que el artículo veintiséis de la Constitución se limitó a disolver, no a expulsar, a la Compañía de Jesús. Aun así, nada ocurrió: los jesuitas no salieron de España, se refugiaron en colegios particulares y no se nacionalizaron sus posesiones.

Respecto a que la República prohibió la educación religiosa, afirma que lo que hizo fue no tomarla a su cargo, pero estableciendo en el artículo cuarenta y ocho, el derecho de todas las iglesias a enseñar sus doctrinas en sus propios establecimientos. Y añade: "En casi todos los colegios particulares de España se continuó enseñando la doctrina católica, y yo pude educar a mis hijos católicamente, en plena República, en Madrid, sin que nadie me lo impidiera" (*Mi convento*, pg. 233).

Da la impresión, después de todo este alegato, que, una vez más, no se pusieron de acuerdo la España real y la España oficial...

Sigue pendiente hasta nuestros días la cuestión de separar nítidamente las funciones del Estado laico y de la Iglesia Católica.

¿POR QUÉ FRACASÓ LA REPÚBLICA?

La caída de la Segunda República sigue siendo objeto de múltiples estudios. Se aducen razones económicas, sociales, religiosas, militares.... Rafael Sánchez Guerra también ofrece su versión, además del ya comentado enfrentamiento entre derechistas e izquierdistas.

La República fue un régimen formado por una minoría de intelectuales, juristas, sindicalistas y antiguos líderes en la monarquía. Pero después de su triunfo, en 1931, se apuntaron al carro vencedor personas y organizaciones que no habían luchado contra la monarquía, pero que sí reivindicaron un papel protagonista, hasta acceder al poder en el segundo bienio republicano.

Otro aspecto fue la presencia e interferencia de los militares en la política: "Yo siempre he sido contrario a que los militares intervengan en la vida política del Estado". Sánchez Guerra critica el hecho de que parecía como si a la República le interesara más que los jefes militares fueran "buenos republicanos" y no "buenos jefes". Sabemos que en los siglos XIX y XX los pronunciamientos, insurrecciones y alzamientos militares fueron frecuentes, pero el más significativo fue el del 18 de julio de 1936, que daría paso a una dictadura de cuarenta años. Lo cual, a su vez, supuso el desprestigio

paulatino de la política y de los políticos ("Haga usted como yo, no se meta en política", que diría Franco).

Parece que el mayor mal de la República fue el de no contar con auténticos estadistas. Sánchez Guerra diferencia entre "políticos" y "estadistas": para político puede servir cualquiera, incluso los fanáticos; los políticos suelen preferir la popularidad a la autoridad responsable. En cambio, el estadista tiene un sentido de servicio al país, sin demagogia, y no engaña al pueblo.



Don Niceto Alcalá Zamora.

En la Segunda República, según él, fue la muchedumbre la que realmente detentó el poder, es decir, la fracción más agitada y visceral del pueblo. Se produjo una auténtica "rebelión de las masas", con las consecuencias negativas que de ello se derivan: el sentimiento enfrentado a la razón, la fuerza en contra de la inteligencia, lo vulgar identificado con lo popular... Sánchez Guerra se aproxima al análisis de Ortega y Gasset: "¡No es esto, no es esto!". Faltó espíritu de colaboración y la mayoría de los líderes de grupos y partidos se creyeron conductores de "rebaños", de las masas, pero éstas los desbordaron. Utilizando un símil, escri-

be: "Es la masa la que, desgraciadamente, empuja a los que pretenden conducirla y luego, cuando se cansa de ellos, los arroja como el mar arroja a la playa las algas de las rocas o los restos de un naufragio". No hubo una educación cívica y liberal de la ciudadanía en su conjunto. Y concluye: "la acción sin disciplina conduce al caos".

Ante semejante punto de vista, no debe extrañarnos que se sintiera defraudado en sus expectativas republicanas, teniendo en cuenta que se había pasado del campo monárquico al nuevo régimen, creyendo que se respetarían todas las ideas y creencias. Con todo, Rafael Sánchez Guerra no renunció a los ideales republicanos.

EPÍLOGO

Cuando Rafael Sánchez Guerra, en marzo de 1964, es consciente de que su vida se apaga, reflexiona con pesimismo (o realismo) acerca del recuerdo que dejará para las generaciones futuras, y escribe a sus nietos:

"¿Qué es lo que perdurará de todo lo que he hecho en la vida? Nada. Basta con asomarse a un cementerio y leer las inscripciones de las tumbas. Presidentes de Academia y otros cargos más o menos honoríficos. ¿Quién se acuerda de ellos?... (*Cartas a mis nietos*, pg. 275).

En parte no le faltaba razón: su tumba ya no existe. No podemos cumplir su deseo de llevarle un ramo de flores. Pero nos queda la satisfacción de saber que en Villava encontró la paz y la concordia por las que siempre luchó.

BIBLIOGRAFÍA

Obras de Rafael Sánchez Guerra.

El movimiento revolucionario de Valencia, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, Madrid, 1930.

Dictadura, indiferencia, República, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, Madrid, 1930.

Proceso de un cambio de régimen, Compañía Iberoamericana de Publicaciones, Madrid, 1932.

Un año histórico (España 1931), Compañía Ibereoamericana de Publicaciones, Madrid, 1932.

Mis prisiones, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1946.

Mi convento, Editorial Cope, 3ª ed., Villava, 1963.

Cartas a mis nietos, Editorial Cope, Villava, 1964.

Obras generales sobre la Segunda República.

Javier Paniagua, *España Siglo XX (1931-1939)*, Anaya, Madrid, 1988.

Manuel Martínez Cuadrado, *La burguesía conservadora*, Alianza Editorial, Madrid, 1973.

José Díaz-Fernández, *El blocao* (novela de la guerra marroquí), Ed. Viamonte, Madrid, 1998.

M. Tuñón de Lara, Tusell, Jackson, Arbeloa y otros, *50 Aniversario de la Segunda República*, Cambio 16, Madrid, 1981.

Julio Aróstegui, *La República, esperanzas y decepciones*, Ed. Folio, Barcelona, 1996.

Ramón Tamames, *La República. La era de Franco (1931-1970)*, Alianza Editorial, Madrid, 1973.

Javier Tusell, *Elecciones del Frente Popular, febrero 1936*, Historia 16, Madrid, 1976.

Ángel Viñas, *Francia traicionó la República*, Historia 16, Madrid, 1976.

M. Tuñón de Lara, J. Tusell y otros, *La guerra civil. El ocaso de la República*, Historia 16, Madrid, 1986.

Manuel Azaña, *Memorias políticas y de guerra*, Editorial Crítica, Barcelona, 1978.

Dolores López de Zubieta, *Memorias del Secretario de Azaña*, Planeta, Barcelona, 1999.

Nieto Alcalá Zamora, *Memorias*, Planeta, Barcelona, 1998.

ÍNDICE

Introducción	9
Primera parte: datos biográficos	11
D. José Sánchez Guerra	13
Formación intelectual	17
Servicio militar en Marruecos	19
Diputado a Cortes (1923) y sublevado contra Primo de Rivera(1929)	21
Preparación de la República (1930-abril 1931)	25
14 de abril de 1931: proclamación de la IIª República	33
Secretario de la Presidencia de la Segunda República (1931-1936)	37
Guerra Civil Española (1936-1939)	41
Prisionero político del franquismo (1939-1946)	49
Exiliado y periodista en París (1946-1959)	51
Regreso a España (1959)	53
Ingreso y muerte en Villava (1960-1964)	57

Segunda parte: Perfil psicológico y moral	63
Tercera parte: Perfil político: ideología republicana	71
Perfil político	72
Espíritu republicano	73
Centrismo	75
Iglesia y Estado: la historia interminable	77
¿Por qué fracasó la República?	83
Epílogo	87
Bibliografía	89
Índice	93

RAFAEL SÁNCHEZ-GUERRA

Un republicano en Villava

Rafael Sánchez-Guerra(1897-1964), político, periodista y escritor, desempeñó el cargo de Secretario de la Presidencia de la Segunda República española durante los años 1931-36. El presidente fue Niceto Alcalá Zamora.

Durante la Guerra Civil, se movilizó con las tropas republicanas y fue detenido junto con el socialista Julián Besteiro. Sufrió condena en varias cárceles franquistas, hasta que pudo huir y decidió exiliarse en París en 1946. Aquí se dedicó al periodismo, fundando la agencia "Prensa Internacional", en la que colaboraron, entre otros, Albert Camus, Mauriac o el mismo Gregorio Marañón.

En 1959, tras la muerte de su esposa, cansado de la vida, decidió regresar a España y recluirse en un convento: el de los Padres Dominicos de Villava.

Su catolicismo no le hizo perder los ideales republicanos por los que luchó hasta su muerte en Villava, un día de abril de 1964.

Este libro pretende acercar, principalmente al lector villavés, a la figura de un hombre muy activo en la política española de los años 30 y transmitir su pensamiento en defensa de las libertades y de la democracia.

